

**AGRUPACIÓN ELECTORAL  
GALERA INDEPENDIENTE**

**PROYECTO DE FUTURO**





## **Candidatura:**

- **Francisco Javier Heras Gómez**
- **Felipe Barrachina Martínez**
- **Olivier Yvan Morel**
- **Nicholette Jayne Lawson**
- **Jaime Heras Sola**
- **Lynda Marjorie Hadfield**
- **Ana Belén Sola Rodríguez**
- **Francisco Javier Juárez Serral**
- **Carlos Luis Sabina Guillén**

# Presentación

Estimado/a vecino/a:

Queremos presentar nuestra candidatura a las elecciones municipales de Galera con los proyectos y objetivos que desarrollamos a continuación.

Esta candidatura está formada por personas que principalmente quieren que Galera sea el mejor pueblo, el más limpio, el más deseado, el más visitado, el más tranquilo, el más próspero, el más activo, el que más futuro tenga de la comarca.

Creemos que este proyecto que ahora presentamos es totalmente viable y que cada una de las propuestas que tratamos se pueden hacer, solo hace falta un poco de imaginación, ganas de trabajar, ilusión y colaboración de empresas y administraciones.

Esperamos vuestra confianza en este proyecto de futuro para nuestro pueblo.

Gracias ¡!!!!!!!!!!!!

*¡ ¡ ¡ ¡ es posible !!!!*

# PROYECTO MUNICIPAL 2019-2023

## Situación y Propuestas

- \* Servicios sociales y personas
- \* Economía y gestión de recursos
- \* Limpieza, servicios y mantenimiento
  - \* Cultura
- \* Agricultura, ganadería y medio rural
- \* Infraestructuras, comercio y desarrollo
  - \* Juventud, ocio y deporte
  - \* Turismo, actividades y fiestas

## \* Servicios sociales y personas

### Situación:

Lo más importante que hay en nuestro pueblo somos las personas. Todos, jóvenes, mayores, niños, trabajadores, comerciantes, agricultores, todos somos lo más necesario e importante de Galera.

Es por esa importancia por la que también nuestro Ayuntamiento debe dedicarse al 100% a las personas.

### Propuestas:

En colaboración con los organismos pertinentes, se promoverá la reforma y adecuación del edificio del convento en Cl San Marcos en viviendas sociales dedicadas a mayores. Dichas viviendas contarán con las comodidades y necesidades especiales que requieren la atención de personas con discapacidad. *¿Sabías que el convento es más grande que el edificio del cuartel?*

Con la oportuna negociación ante la administración central y autonómica se incrementarán las ayudas a la asistencia a domicilio, además de regularizar la situación económica de las trabajadoras para que no se produzcan retrasos en el pago de sus nóminas.

Se promoverán **actividades especialmente dirigidas a mayores** durante todo el año, viajes, charlas, manualidades, actividad física, talleres de emociones y memoria.

Se instalará una **Oficina de Atención al Consumidor**, para el asesoramiento gratuito en relación con reclamaciones (comisiones bancarias, recibos de luz, de teléfono, de servicios, etc..)

Mejora de viales, y accesos en general. Instalación de nuevos puntos de luz, y reparación urgente de los averiados.

Mejora de servicios y atención en los anejos de Alquería, Cortijo del Cura y Riego Nuevo.

*¡ ¡ ¡ ¡ es posible !!!!*

## \* Economía y gestión de recursos

### Situación:

Desde el año 2011 aproximadamente, nuestro Ayuntamiento tiene todos los fondos que recibe de las administraciones central y autonómica retenidos, no disponiendo de posibilidades económicas para la realización de proyectos. Dicha retención es causa directa del retraso en la ejecución y cierre de presupuestos.

Además de lo anterior, hay que añadir el excesivo gasto en sueldos a cargos políticos y el descontrol en gastos de festejos.

### Propuestas:

Nuestro Ayuntamiento necesita una actualización y revisión contable, un control efectivo en el gasto, una gestión que permita el desbloqueo de fondos y su puesta en valor para proyectos de futuro.

No es necesario incrementar impuestos, ni tasas, ni cuotas por licencias. Se pueden incluso bajar impuestos como la contribución urbana y rústica

*¡ ¡ ¡ ¡ es posible !!!!*



**Octubre 2011 - Municipios a los que se ha aplicado la retención prevista en apartado 1 artículo 36 de Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, por incumplimiento obligación comunicación liquidación del presupuesto.**

Comunidad Autónoma 01-ANDALUCIA

04	<b>Almería</b>
	Enix Felix Ohanes Olula de Castro Velefique
11	<b>Cádiz</b>
	Alcalá de los Gazules Algar Barrios (Los) Bornos Prado del Rey Vejer de la Frontera
14	<b>Córdoba</b>
	Alcaracejos Pedroche Villalaralto
18	<b>Granada</b>
	Alamedilla Almuñécar Busquístar Chauchina Galera ← Gor Quejares (Lae)



**Febrero 2019 - Municipios a los que se ha aplicado la retención prevista en apartado 1 artículo 36 de Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, por incumplimiento obligación comunicación liquidación del presupuesto.**

Comunidad Autónoma 01-ANDALUCIA

04	<b>Almería</b>
	Alhabia
11	<b>Cádiz</b>
	(*) Barbate Prado del Rey
14	<b>Córdoba</b>
	Villalaralto
18	<b>Granada</b>
	Galera ← Purullena
23	<b>Jaén</b>
	Fuensanta de Martos
41	<b>Sevilla</b>
	(*) Huévar del Aljarafe

## \* Limpieza, servicios, y mantenimiento

### Situación:

En la actualidad nuestro pueblo está sucio, las calles no se barren por completo, los jardines públicos no tienen mantenimiento, los parques no están cuidados, en los barrios no se invierte para mejora y mantenimiento.

*¿Sabías que el Ayuntamiento tiene más de 3.000 m<sup>2</sup>, en locales y espacios que no se destinan más que a acumular porquería?*

### Propuestas:

Una vez eliminada la retención de fondos públicos, se destinará una cantidad suficiente para la mecanización de la limpieza viaria (barredora), además de promover la utilización de los locales municipales para actividades públicas, y la contratación de un técnico de mantenimiento.

#### Locales y usos

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| *Salón para verbenas .....   | (Locales Cl Sierra Nevada) |
| *Auditorio .....   | (Locales Bajos del Hotel)  |
| *Actividades Mayores .....   | (Consultorio)              |
| *Actividades promoción agrícola y<br>Ganadera .....  | (Naves Ctra Castillejar)   |
| *Construcción de nave multiusos .....  | (Alquería)                 |
| *Personal fijo de mantenimiento  |                            |
| *Planimetría de instalaciones de<br>agua y alcantarillado para localizar<br>averías de forma rápida. |                            |
| *Mejora de la depuradora   |                            |

*¡ ¡ ¡ ¡ es posible !!!!*

## \* Cultura

### Situación:

Galera, tradicionalmente ha destacado en la comarca por su cultura (música, teatro, poesía, arqueología, costumbres, folklore, historia, geología, naturaleza etc). Disponemos de unos de los mejores yacimientos arqueológicos de Andalucía, de una iglesia catalogada Bien de Interés Cultural, de infinitas posibilidades que nos hacen ser posiblemente el pueblo de la comarca que más opciones tiene en el futuro. La cultura es la esencia de nuestro pueblo y perdurará siempre.

### Propuestas:

- \* Mejora, promoción y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos.
- \* Promocionar la música tradicional mediante talleres y/o escuelas de música para niños y mayores.
- \* Recuperar los bailes tradicionales mediante actividades quincenales en colaboración con la Asociación de Mujeres y otras asociaciones.
- \* Promover un certamen anual de teatro, dotado con distintos premios en el que participen compañías de teatro de toda España.
- \* Promover la actividad del coro parroquial.
- \* Promover ciclos de lectura de libros, con la creación de un banco de intercambio.
- \* Promover la participación ciudadana en los temas de interés municipal.
- \* Actividades de interrelación con personas de distintas nacionalidades.
- \* Ciclos y seminarios sobre cocina tradicional con degustación incluida.
- \* Conferencias y charlas sobre nuestro pueblo y su historia.

*¡ ¡ ¡ ¡ es posible !!!!*

## \* **Agricultura, ganadería y medio rural**

### **Situación:**

En épocas pasadas, Galera fue centro comarcal de la actividad agrícola (principal productor de cáñamo, de remolacha, de girasol). En la actualidad nuestras vegas se encuentran en un serio proceso de abandono.

Vado de las Monjas y Espino, Riego Nuevo, Río de Orce y Alpanchía, Botero, Hornico-Villares, Juan Sánchez, Común, Carrachila, etc. todas las tierras existentes en estas comunidades pertenecen de una u otra forma a personas del pueblo de Galera.

El Ayuntamiento de Galera tiene que ser motor de la lucha, recuperación y puesta en valor de las tierras de regadío, no puede dejar que nuestras tierras se abandonen por falta de colaboración entre las administraciones. Si las tierras son de todos, y el Ayuntamiento también, hay que trabajar unidos.

### **Propuestas:**

\* Se abrirá una oficina de gestión de Comunidades de Regantes, con personal y gestión a cargo del Ayuntamiento.

\* En colaboración con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Junta de Andalucía, Ayuntamiento y propietarios, se procederá a la realización de una nueva toma en el Canal de San Clemente a la altura del Camino Viejo del Llano para que el agua que corresponde a Galera llegue a Galera. De igual forma la deuda existente en las comunidades por cánones, obras u otros, se negociará con las distintas administraciones para su condonación.

\* Se promoverá una Cooperativa Agrícola para la gestión, y comercialización de almendra, hortalizas y experimentación de nuevos cultivos (Cannabidiol – CBD: uso terapéutico del cannabis, cultivo del membrillo, kinoa, camelina, plantas aromáticas, etc)

\* Se firmarán convenios de colaboración con entidades, fundaciones, organismos, administraciones públicas para la realización de una escuela taller de agricultura para 30 personas.

\* Promoción de pastoreo de mantenimiento en las riberas del río.

¡!!!!!! es posible ¡!!!!!!

## **\* Infraestructuras, comercio y desarrollo**

### **Situación:**

Actualmente Galera tiene un déficit de infraestructuras importante. La falta de inversión a todos los niveles hace necesario un plan estratégico a todos los niveles. Accesos, calles, caminos, instalaciones, edificios, etc....necesitamos un plan “B” para sanear y mejorar nuestro pueblo.

### **Propuestas:**

Proyecto de nuevo acceso a la localidad por la zona de la presa hacia la calle Cosme Izquierdo.  
Instalación y mejora de redes de agua y alcantarillado en barrios y anejos.

Promoción y desarrollo de nuestros comercios limitando la venta descontrolada fuera de los días de mercado.

La actuación y mejora en caminos, calles y vías será una prioridad .

El desarrollo de regadíos y actividades se hará desde la perspectiva de prioridad para el desarrollo de la localidad.

Se promoverá el desarrollo de suelo industrial a fin de instalar empresas no contaminantes y manufactureras.

El Ayuntamiento tiene que ser promotor y dinamizador de las actividades locales a fin de activar la economía municipal y generar riqueza y empleo.

Con la actividad generada de la Cooperativa de Almendra se iniciarán nuevos proyectos asociados (invernaderos calefactados con cáscara, viveros, etc...), además de comercializarla a bajo coste.

*¡ ¡ ¡ ¡ es posible !!!!*

## **\* Turismo**

### **Situación:**

Actualmente el turismo viene por iniciativa propia. Desde el Ayuntamiento se hará un seguimiento diario en redes sociales (facebook, instagram, twuiter) para dar a conocer la localidad, sus iniciativas, sus proyectos, sus actividades.....

### **Propuestas:**

- \* Instalación de una oficina de Turismo que preste servicio a los visitantes y de promoción internacional de la localidad con edición de souvenirs.
- \* Instalación de una “Tirolina” desde el mirador de Santa Elena hasta el Hacho. 500 metros de longitud que darán un atractivo turístico espectacular para Galera. El coste de la atracción se financiará con su propia actividad, calculando un plazo de amortización de 3 años, y el mantenimiento de 2 puestos de trabajo fijos.
- \* Creación de 1 puesto de trabajo fijo para la promoción de Galera en redes sociales, contratación de visitas turísticas, contacto con posibles nuevos residentes
- \* Promoción de rutas en mountain bike, senderismo, visitas históricas, actividades asociadas al río, campamentos de eco-huerto.
- \* Creación de una página Web municipal con links a comercios, hostelería y alojamientos.
- \* Programación de actividades mensuales dirigidas al turismo.
- \* Firma de convenios de colaboración con plataformas de turismo (soltour, booking, el Corte Inglés, otros) para el traslado de visitantes de otras comarcas o provincias a las actividades que se desarrollen (feria del vino, fiestas de agosto, San Antón, etc.)
- \* Talleres de intercambio de idiomas.

*¡ ¡ ¡ ¡ es posible !!!!*

## \* Juventud, ocio y deporte

### Situación:

En la actualidad, Galera se queda sin juventud por falta de futuro.

Nuestro colegio pierde alumnos año tras año, nuestro pueblo envejece sin solución.

Desde el Ayuntamiento se tienen que realizar actividades encaminadas a la creación de expectativas de futuro.

### Propuestas:

Mediante la apertura de la Oficina de Turismo se generarán iniciativas que darán posibilidades a nuevas familias con la creación de nuevos puestos de trabajo.

Se desarrollarán actividades deportivas mensuales con el fin de generar atención social en la comarca de forma continua. (Senderismo, fotografía, rutas en bici, a caballo, en quad, todoterrenos, paseos, paisajismo, yoga al aire libre, teatro natural, música ambiental, agro-turismo, etc.)

Dotación y ampliación de un gimnasio moderno.

Charlas sobre mejora de la alimentación.

Talleres y formación contra adicciones y drogodependencia.

Fomento de juegos y actividades con mayores.

La instalación de la "Tirolina" proporcionará un número de visitantes aproximado de 10.000 personas/año y la creación de dos puestos de trabajo fijos y otros eventuales.

Las actividades naturales y deportivas dirigidas en anejos servirán para el conocimiento y desarrollo de los mismos.

*¡ ¡ ¡ ¡ es posible !!!!!*



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



Sede Electrónica del Catastro

Provincia de GRANADA

Municipio de GALERA

Coordenadas U. I. M. Huso: 30 E I R S59

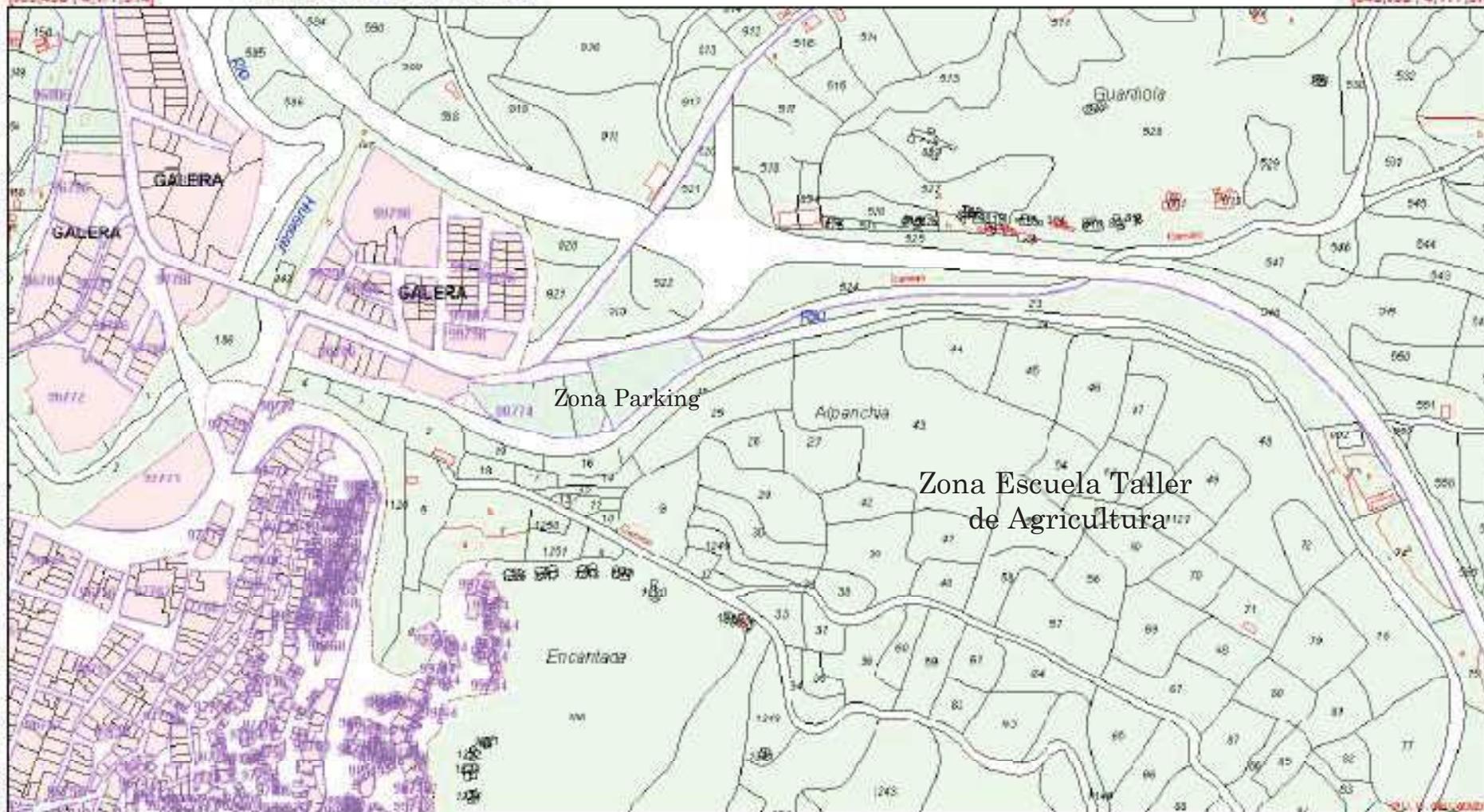
ESCALA 1:5.000



### CARTOGRAFÍA CATASTRAL

[339,490 ; 4,177,914]

[540,690 ; 4,177,914]

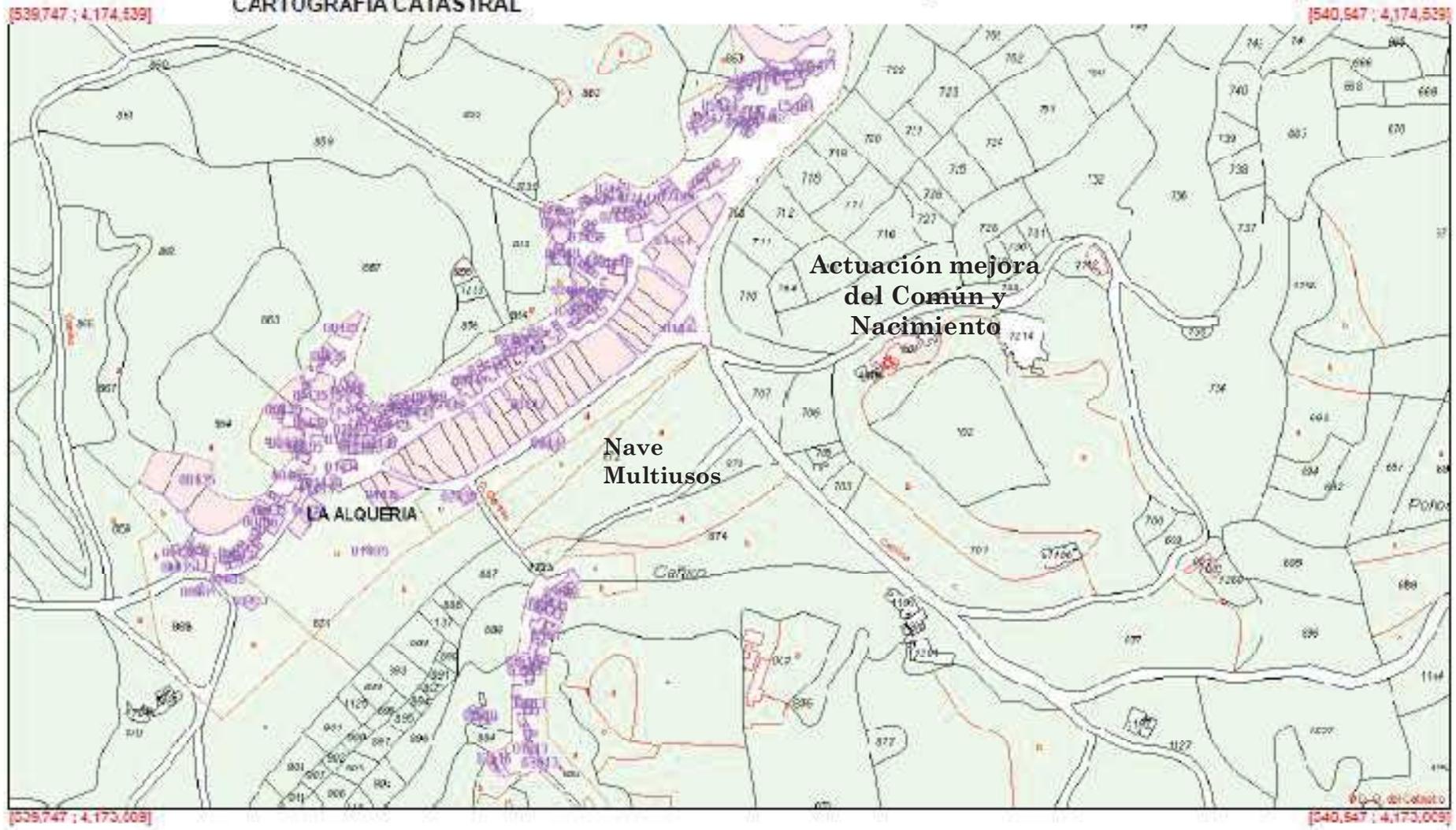


[339,490 ; 4,177,264]

[540,690 ; 4,177,264]



CARTOGRAFÍA CATASTRAL





*Jardines descuidados y en mal estado*



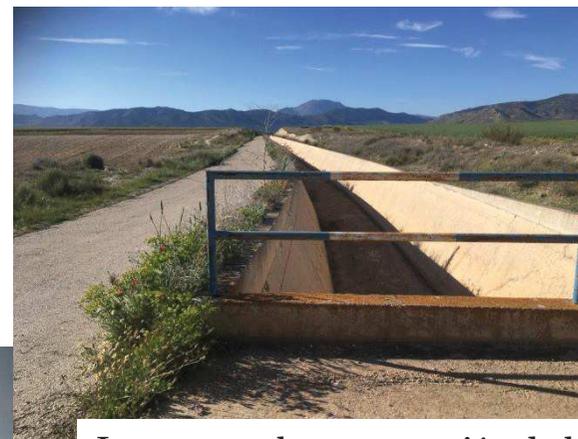
**Barrios sin mantenimiento**



*Caminos sin mantenimiento*



*..y las farolas ¿?*



**Lugar para la construcción de la toma de agua para la vega de Galera**



**Suciedad y mala imagen**

